

Machala, 9 de Julio del 2012.

Señor  
TITO NAUM LITUMA WAZHIMA  
Ciudad.-

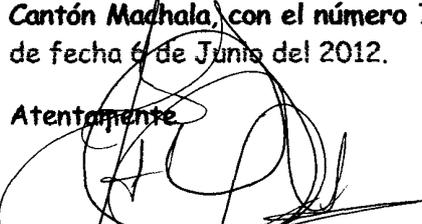
De mis consideraciones:

La Junta General Universal de Accionistas de la Compañía COSIERRENTACAR S.A., celebrada el día 6 de Julio del 2012, resolvió elegirlo a usted como PRESIDENTE de la compañía por un período de DOS AÑOS, según lo establece el Artículo Veintiséis del Estatuto Social.

Le corresponde a Usted cumplir con las disposiciones constantes en el Artículo Veintisiete del Estatuto Social y la Ley de Compañías.

La escritura de constitución de Compañía COSIERRENTACAR S.A., fue otorgada mediante Escritura Pública ante el Notario Sexto del Cantón Machala, Ab. Luis Zambrano Larrea, el 25 de Abril del 2012 y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Machala, con el número 723 y anotada en el Repertorio bajo el número 1.677, de fecha 6 de Junio del 2012.

Atentamente,



AB. JONATHAN RODRIGUEZ CORDOVA  
SECRETARIO AD-HOC

Acepto el nombramiento de Presidente de Compañía COSIERRENTACAR S.A., y me comprometo a desempeñarlo con apego a las disposiciones estatutarias de la Compañía y la Ley.

Machala, 9 de Julio del 2012.



TITO NAUM LITUMA WAZHIMA  
Dirección: Guayas entre Arizaga y Pichincha  
Cantón Machala  
C.I. 0102872785

148503

